

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOODS COMPANY INTFOODSCO S.A., CELEBRADA EL 27
DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, el 27 de marzo del año dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Centro Comercial Plaza Proyecta tercer piso oficina noventa y tres se reúnen los dos accionistas de la compañía INTERNATIONAL FOODS COMPANY INTFOODSCO S.A. : El señor FERNANDO JAVIER MARTÍNEZ GOMEZ, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora MARÍA DELIA ALVEAR GILBERT, propietaria de ocho (acciones 08) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta unánimemente elige como Presidente Ad-hoc a la señora María Delia Alvear Gilbert y como Secretario, a mí, Fernando Javier Martínez Gómez, por la calidad que ostento como Gerente General de la compañía. En mi calidad de Secretario manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día que se pone a consideración de los accionistas:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General de Accionistas, razón por la cual ordeno que sean tratados los puntos del orden del día.

En mi calidad de Secretario-Gerente General, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

Primero: Le otorgo la palabra a la señora MARÍA DELIA ALVEAR GILBERT quien en calidad de accionista indica: *"Apruebo los Informes presentados por la Administración de INTERNATIONAL FOODS COMPANY INTFOODSCO S.A., con respecto al ejercicio económico del año 2019, aprobando a la vez el Informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2019."* Toma la palabra el señor Fernando Javier Martínez Gómez en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el primer punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Los informes mencionados se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.-

Segundo: Le otorgo la palabra a la señora MARÍA DELIA ALVEAR GILBERT, quien en calidad de accionista indica: *"Apruebo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2019."* Toma la palabra el señor Fernando Javier Martínez Gómez en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el segundo punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Dichos Estados Financieros se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: En lo referente al último punto del Orden del Día, toma la palabra la señora MARÍA DELIA ALVEAR GILBERT en calidad de Accionista manifiesta que durante el ejercicio 2019, la compañía generó pérdidas por lo que no existen resultados por distribuir. Toma la palabra el señor Fernando Javier Martínez Gómez en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el tercer punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Pasado 30 minutos, se reinstala la sesión y el acta, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión siendo las 16h00 del 27 de marzo de 2020, y firman para la constancia todos los presentes. -



Fernando Javier Martínez Gómez
Secretario - Accionista



María Delia Alvear Gilbert
Presidente Ad-Hoc - Accionista



Fernando Javier Martínez Gómez
Gerente General - Secretario